INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

Caacupé, 02 de noviembre de 2.010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 830/2.010 de fecha 12 de octubre de 2010,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente Nº 327.201 de fecha 15 de octubre de 2010**, convocada por la Institución Departamental para **LA ADQUISICIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADO PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA** con **PAC institucional Nº 070_ ID PORTAL 204.620. ----------**

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. <u>ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</u>:

El mismo se llevo a cabo en fecha y hora establecida para el efecto en la oficina de la unidad operativa de contrataciones (UOC), el cual se dejo constancia en el acta labrada para el efecto. ----------

El mismo se dejo constancia de haber recibido sobre ofertas de las siguientes empresas

1. **FERRECENTER AGRO – RURAL,** Mesa de Entrada Central Nº 3.922, recepcionado en fecha 26 de octubre de 2010, siendo 09:22 domiciliado entre las calles Avda. Del Agrónomo e/ Mcal. Estigarribia de la ciudad de San de Lorenzo. ----------

2. **San José**., Mesa de Entrada Central Nº 3.923, recepcionado en fecha 26 de octubre de 2010, siendo 09:31 domiciliado en KM 21 Ruta 2 de la ciudad de Capiatá, con TEL. 0228 635 153. ----------

3. **Guaira Pisos Sanitarios,** Mesa de Entrada Central Nº 3.924, recepcionado en fecha 26 de octubre de 2010, siendo 09:40 domiciliado en la calle Ruta Mcal. Estigarribia Nº 2.547, con TEL. 021 951 383.----------

2 **ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 26 de octubre del corriente, siendo las 11:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas en el Ítems 1. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1) **DEPOSITO FERNÁNDEZ,** domiciliado en la ciudad de Caacupé, con teléfono Nº 0511 242 214. ----------

2) **DEPOSITO SAN ISIDRO,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 965 193. ----------

3) **YOAYU**, domiciliado en la ciudad de Ypacaray, con teléfono Nº 0513 432 677.----------

4) **Construcciones Integral**, domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 612 661. ----------

5) **ACHA S.A,** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 503 690.----------

6) **FERRECENTER AGRO- RURAL** domiciliado en la ciudad de Asunción, con teléfono Nº 021 582 818. ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

1) FERRECENTER AGRO – RURAL:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.30.000.000 (Guaraníes treinta millones). ---------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	NO	No corresponde	Observación
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			En el SIPE

Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			En el SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las responsabilidades Jurídicas en el proceso de Contrataciones Públicas conforme al Art. 3 de la resolución DNCP Nº 338/08.		X		
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
ANEXO 6 Formulario de información sobre el oferente	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X	

2) SAN JOSÉ:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta		X		
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X		
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las responsabilidades Jurídicas en el proceso de Contrataciones Públicas conforme al Art. 3 de la resolución DNCP Nº 338/08.		X		
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo		X		

(OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.				
ANEXO 6 Formulario de información sobre el oferente		X		
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X		

3) GUAIRA PISOS SANITARIOS:

Presento Carta Oferta – Anexo 2, conforme a las especificaciones técnicas con precios unitarios y totales IVA incluido. ----------

El precio total de la oferta es : G.28.125.000 (Guaraníes veintiocho millones ciento veinte cinco mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			
	SI	**NO**	**No corresponde**	**Observación**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA Y/ o del impuesto a la Renta	X			
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento tributario **vigente**	X			
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			X	
Declaración jurada del oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las responsabilidades Jurídicas en el proceso de Contrataciones Públicas conforme al Art. 3 de la resolución DNCP Nº 338/08.	X			
ANEXO 3 Lista de precios y cantidades				

debidamente firmado y sellado.	X			
ANEXO 4 Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X			
ANEXO 5 Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP Nº 941/10.	X			
ANEXO 6 Formulario de información sobre el oferente	X			
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)	X			

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **Adquisición de chapa eternit destinados para ayuda social de la Gobernación de Cordillera**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

FERRECENTER AGRO- RURAL Y SAN JOSÉ:

- **Anexo I:** Han presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales. ----------
- **Anexo II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** han Presentado dicho anexo con el membrete de la Institución. ----------

GUAIRA PISOS SANITARIOS:

- **ANEXO I:** ha presentado todos los documentos sustanciales y formales solicitados en el pliego de bases y condiciones. ----------
- **ANEXO II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** Ha presentado el mencionado anexo conforme a los requerimientos del pliego de bases y condiciones. ----------

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. Aspecto técnico:

Se menciona que la firma **GUAIRA PISOS SANITARIOS** ha presentado su oferta técnica cumpliendo sustancialmente con lo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

Sin embargo las firmas **FERRECENTER AGRO- RURAL Y SAN JOSÉ,** presentaron sus oferta técnica de acuerdo a lo que exige el pliego de bases en el Anexo II pero presentaron el Anexo III con el membrete de la Institución. ----------

b. Aspecto legal:

La firma **GUAIRA PISOS SANITARIOS** ha presentado todos los documentos legales de carácter sustancial y formal requeridos en las especificaciones técnicas del presente llamado. ----------

Sin embargo las firmas **FERRECENTER AGRO- RURAL Y SAN JOSÉ,** quedan DESCALIFICADAS en virtud a lo establecido en el Decreto 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03 en su Art. 60: *inc. 2 El formulario de oferta este debidamente completado y preparado inc. 5 La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego y el art. 61) se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial....* ***Eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación.*** ----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Se menciona que la empresa **GUAIRA PISOS SANITARIOS** ha cumplido con los aspectos técnicos y legales exigidos en el presente llamado; sin embargo su oferta económica ha sobrepasado minimamente la disponibilidad presupuestaria; por lo se procedió a realizar los ajustes respectivos a las cantidades de los bienes a ser adquiridos en virtud a lo establecido el **Circular Nº 03/2006** emitida por la DNCP que dice: *...Se podrá disminuir la cantidad de*

los bienes y/o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesarias conforme a las ofertas presentadas en el llamado... ----------

Por los motivos expuestos precedentemente el monto **adjudicado** queda en la suma de **G. 24.997.500 (Guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y siete mil quinientos) con IVA incluido.** ----------

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **"PROVISIÓN DE CHAPA ETERNIT DESTINADOS PARA AYUDA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 28 Adjudicación – *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ----------

- Al Art. 34 Inc. c) que reza:.... *Salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes , cuyos caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese número de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo de los mejores condiciones de contratación .* ----------

3. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas":

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo,* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **Guaira Pisos Sanitarios,** por los motivos que a continuación se señalan: ----------

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- Los precios ofertados totalizan la suma de **G 24.997.500 (guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y siete mil quinientos) con IVA Incluido,** conforme a las disminuciones de compra de bienes realizados en amparo del **Circular Nº 03/2006** emitida por la UCNT que reza: *...Se podrá disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesarias conforme a las ofertas presentadas en el llamado...*.----------

Es mi informe. ----------

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC